

PROGRAMA DE EDUCACION DUAL 2019

El Instituto Tecnológico de Morelia, a través de la Academia de Sistemas y Computación, dependiente del Departamento de Sistemas y en coordinación con las empresas Scio Consulting e IA Interactive

CONVOCA

A estudiantes de las carreras de *Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, de octavo semestre en adelante, con promedio general mínimo de 85, a participar en el Programa de Educación Dual para la especialidad de desarrollo de software, a desarrollarse durante el Semestre Enero – Junio 2019.*

OBJETIVO

Contribuir a la formación de profesionistas mediante la adquisición y perfeccionamiento de competencias profesionales, en un ambiente de aprendizaje académico – laboral.

BENEFICIOS

- Desarrollo y desempeño de competencias profesionales y actitudinales en un ambiente laboral real.
- Mayor integración entre la teoría y la práctica.
- Validación de asignaturas y residencia profesional en función de un proyecto desarrollado.
- Mayor vinculación academia-empresa.
- Opción de titulación con orientación práctica (sujeta a cumplimiento de requisitos marcados en lineamientos institucionales).

REQUISITOS

Los estudiantes interesados deberán entregar en la fecha señalada, una carpeta con los siguientes requisitos, a la Academia de Sistemas y Computación:

- Solicitud debidamente requisitada.
- Impresión de historial académico, semestre a semestre (las materias cursadas deben completar un mínimo de 194 créditos y el promedio mínimo debe ser de 85).
- Evidencias de dominio del idioma inglés, nivel B1 o equivalente.
- Curriculum vitae.
- Carta de motivos para desempeño en modelo dual.
- Carta compromiso al modelo dual y disponibilidad de tiempo.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria	3 de diciembre del 2018
Entrega de solicitud debidamente requisitada en la Academia de Sistemas	4 al 7 de diciembre del 2018
Publicación de pre seleccionados a ser evaluados por las empresas	14 de diciembre del 2018
Evaluaciones por parte de la empresa	15 de diciembre del 2018 al 15 de enero del 2019
Publicación de aceptados en el modelo Dual	17 de enero del 2019

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- El número de lugares estará sujeto a la capacidad de cada una de las empresas participantes en el programa.
- El programa tendrá una duración mínima de 12 meses.
- Se otorgará un apoyo económico para el alumno por parte de la empresa.
- El estudiante debe tener disponibilidad de tiempo completo.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Derechos

Los estudiantes que sean seleccionados para participar en el programa dual adquieren los derechos y obligaciones fijadas por la empresa, mismos que serán dados a conocer con antelación a la incorporación al programa.

Obligaciones

Los aceptados a participar en el programa deberán cumplir con el periodo establecido, las funciones y responsabilidades correspondientes; en caso de incumplimiento, el estudiante se sujetará a las sanciones determinadas por el Comité Académico de la Institución.

Cualquier situación no contemplada en el presente documento será analizada y resuelta por el Comité Académico de la Institución.

ING. EZEQUIEL PEREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE ACADEMIA DEL
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

Morelia, Michoacán a 30 de noviembre de 2019.